



INFORME DE ADECUACIÓN Y MEJORA DE SAIC

MANUAL DE CALIDAD			
CAPÍTULO	MOTIVO DE MODIFICACIÓN	ORGANO DE APROBACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN
MAPA DE PROCESOS	<p>Cambio en el nombre de los procesos: *PE03_UPO Definición de la política de personal académico y PTGAS: Cambio en la denominación del PAS (LOSU). *PE05_UPO Auditorías: introducción de las auditorías externas en el proceso.</p> <p>Inclusión de nuevos procedimientos: *Adaptación criterios programa AUDIT (ANECA) y futura posible implantación programa IMPLANTA (ACCUA):</p> <ul style="list-style-type: none"> • PE06-UPO Gestión de proyectos I+D+I y Transferencia del Conocimiento • PE07-UPO Dimensión Externa • PE 08-UPO Vinculación con el Medio <p>*Aplicación a la legislación vigente: • PC10-CC Mención Dual</p> <p>*Cambio en el nombre de los procedimientos: • PE03_UPO Definición de la Política de Personal Docente e Investigador y de Personal Técnico de Gestión y de Administración Y Servicios de La Universidad. • PC02_CC Revisión y Mejora de los programas formativos. • PC03_UPO Acceso, Admisión, Matriculación, Gestión de Expedientes y Tramitación de títulos de estudiantes • PC09_CC Gestión y Revisión de las Prácticas Académicas Externas • PC11_UPO Perfil de Egreso e Inserción Laboral PA03_UPO Selección, Formación y Evaluación del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios PA08_UPO Diseño y Ejecución de Planes Generales de Contingencia.</p>	Comité de Calidad	06/07/2023
MAPA DE PROCESOS		Comité de Calidad	10/04/2024
		Junta de Centro	10/05/2024

https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/Informa-28-sesion-COMITE-DE-CALIDAD_firmado.pdf

https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/garantia-interna-calidad/actas/INFORMA_COMITE_CALIDAD/Infoma-COMITE-DE-CALIDAD_sesion-29_firmado.pdf

<https://jazmin.upo.es/bscv/bscv.cgi>

Código Seguro De Verificación	ism5u8LnMoIEFxlglfgxtA==	Fecha	28/05/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Juan Carlos Rodríguez Aguilera		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ism5u8LnMoIEFxlglfgxtA==	Página	1/12





INFORME DE ADECUACIÓN Y MEJORA DE SAIC

PROCEDIMIENTOS		MOTIVO DE MODIFICACIÓN		PROCEDIMIENTOS INSTITUCIONALES		ORGANO DE APROBACIÓN		FECHA DE APROBACIÓN		EVIDENCIA			
<p>Con carácter general a todos los procesos (REVISIÓN 2022/2023)</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Cambio en su consideración de procedimiento a proceso. • Cambio en la denominación del apartado 3. Ahora: Documentación de referencia y Normativa. Pendiente de reflejar el cambio en la aplicación SAIC. • Cambio en la denominación del apartado 6. Ahora: Procedimiento. Pendiente de reflejar el cambio en la aplicación SAIC. • REVISIÓN COMPLETA DEL PROCESO PARA SU ADAPTACIÓN AL PROGRAMA IMPLANTA. • Revisión del Objeto. • Revisión del Ámbito de alcance. • Revisión del apartado 3 por cambios en la Documentación de referencia y Normativa. • Revisión de las responsabilidades. • Revisión del procedimiento. • Revisión de las medidas, análisis y mejora continua, considerando el ciclo completo (información/ análisis/ mejoras/ acciones) que permita sustentar la toma de decisiones basándose en un análisis de los resultados y con un claro alineamiento con la política y objetivos de calidad. • Revisión de las evidencias. • Revisión de la rendición de cuentas. • Revisión del diagrama de flujo. 											
<p>PA01_UPO Gestión y Control de los documentos y los registros</p>		<ul style="list-style-type: none"> • En el apartado en el que se desarrolla el procedimiento se incluye el software de Gestión Documental SAIC y su utilidad como apoyo para la gestión de documentos y registros de los sistemas de Calidad de los Centros. • En el apartado relativo a la estructura de los documentos relativos a los procesos se incluye la modificación en la denominación de alguno de los puntos de los procesos (3 y 6). • Redefinición de los criterios para la codificación. 		<p>Comité de Calidad</p>		<p>16/06/2023</p>						<p>https://www.upo.es/cms1/expofr/sites/upo/calidad/documentos/actas/ACTA-27-sesion-Comite-Calidad_16-junio-2023_firmada.pdf</p>	

Código Seguro De Verificación	ism5u8LnMoIEFxlglfgxtA==	Fecha	28/05/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL. (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Juan Carlos Rodríguez Aguilera		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ism5u8LnMoIEFxlglfgxtA==	Página	2/12





INFORME DE ADECUACIÓN Y MEJORA DE SAIC

<p>PE03_UPO Definición de la política de personal académico y PTGAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Modificación del nombre del proceso como consecuencia del cambio de la denominación del PTGAS (LOSU). • Modificación del órgano que aprueba la Política de Personal, pasando a ser el Comité de Calidad como órgano delegado del Consejo de Gobierno. • Modificación de la rendición de cuentas. 	<p>Comité de Calidad</p>	<p>06/07/2023</p>	<p>https://www.upo.es/cms1/exports/sites/upo/calidad/documentos/Informa-28-sesion-COMITE-DE-CALIDAD_firmado.pdf</p>
<p>PE05_UPO Auditorías</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Modificación del nombre del proceso como consecuencia de la introducción de las auditorías externas. • Introducción de las auditorías externas (afecta a los distintos apartados del proceso). • Profunda revisión del apartado procedimiento que se extiende a los restantes apartados del proceso. Modificación de los requisitos de las personas integrantes del equipo auditor. • Modificación en la denominación del indicador: <ul style="list-style-type: none"> *PE05-IN03-(G/M/D)-UPO-(CC), concretando que está referido a las auditorías internas. • Inclusión de indicadores referidos a las auditorías externas.: <ul style="list-style-type: none"> *PE05-IN04-(G/M/D)-UPO-(CC) * PE05-IN05-(G/M/D)-UPO-(CC) *PE05-IN06-(G/M/D)-UPO-(CC), • Modificación en la denominación de la evidencia PE05-E05-(G/M/D)-UPO-(CC) concretando que está referido a las auditorías internas. • Inclusión de evidencias referidas a las auditorías externas: <ul style="list-style-type: none"> * PE05-E06-(G/M/D)-UPO-(CC) * PE05-E07-(G/M/D)-UPO-(CC) 	<p>Comité de Calidad</p>	<p>06/07/2023</p>	<p>https://www.upo.es/cms1/exports/sites/upo/calidad/documentos/Informa-28-sesion-COMITE-DE-CALIDAD_firmado.pdf</p>

Código Seguro De Verificación	ism5u8LnMoIEFxlglfgxtA==	Fecha	28/05/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Juan Carlos Rodríguez Aguilera		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ism5u8LnMoIEFxlglfgxtA==	Página	3/12





INFORME DE ADECUACIÓN Y MEJORA DE SAIC

<p>PA06_UPO Gestión de los Recursos y Servicios externos al Centro</p>	<ul style="list-style-type: none"> En el apartado ámbito de alcance, se profundiza en la diferenciación existente entre los servicios externos y los servicios administrativos, este hecho afecta a la delimitación del procedimiento y a las responsabilidades. En el apartado procedimiento se incluye: la explicación referida a la existencia en la UPO de un sistema de gestión de los servicios administrativos de la UPO y de la aplicación informática que utiliza (MARCO), la revisión anual de la planificación y sus resultados y el momento procedimental para el análisis y las propuestas de mejora en relación con los servicios externos del Centro. Consideración de los recursos necesarios para una educación inclusiva, desde la perspectiva de la diversidad funcional. Inclusión de la evidencia: <ul style="list-style-type: none"> * PA06-E02-UPO Control de Calidad de los Servicios Externos al Centro. 	<p>Comité de Calidad</p>	<p>06/07/2023</p>	<p>https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/Informa-28-sesion-COMITE-DE-CALIDAD_firmado.pdf</p>
<p>Con carácter general a todos los procedimientos (REVISIÓN 2023/2024)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Cambio en su consideración de proceso a procedimiento Cambio en la denominación del apartado 3. Ahora: Documentación de referencia y Normativa. Pendiente de reflejar el cambio en la aplicación SAIC. Cambio en la denominación del apartado 6. Ahora: Desarrollo. Revisión completa del procedimiento para su adaptación al Programa AUDIT (ANECA) e Implanta (ACCUA). Revisión del Objeto. Revisión del Ámbito de alcance. Revisión Documentación de referencia y Normativa. Revisión de las responsabilidades. Revisión del desarrollo. Revisión de las medidas, análisis y mejora continua, considerando el ciclo completo (información/ análisis/ mejoras/ acciones) que permita sustentar la toma de decisiones basándose en un análisis de los resultados y con un claro alineamiento con la política y objetivos de calidad. Revisión de las evidencias. Revisión de la rendición de cuentas. Revisión del diagrama de flujo. 			

Código Seguro De Verificación	ism5u8LnMoIEFxlglfgxtA==	Fecha	28/05/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL. (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Juan Carlos Rodríguez Aguilera		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ism5u8LnMoIEFxlglfgxtA==	Página	4/12



INFORME DE ADECUACIÓN Y MEJORA DE SAIC

<p>PE03-UPO Definición de la Política de Personal Docente e Investigador y de Personal Técnico de Gestión y de Administración y Servicios de la Universidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Adaptación a los criterios programa AUDIT (ANECA) y Programa IMPLANTA (ACCUA). Se modifica la alusión a "Personal Académico" por "Personal Docente e Investigador", "PAS" por "PTGAS". Se incluye en el apartado normativa el programa AUDIT (ANECA). Se incorporan indicadores. Rendición de Cuentas se introduce la herramienta del Buzón IRSF para reforzar la retroalimentación con los grupos de interés en relación con la Política y Objetivos de Calidad 	<p>Comité de Calidad</p>	<p>10/04/2024</p>	<p>https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/garantia-interna-calidad/actas/INFORMA_COMITE_CALIDAD/Informa-COMITE-DE-CALIDAD_sesion-29_firmado.pdf</p>
<p>PE06-UPO Gestión de proyectos I+D+i y Transferencia del Conocimiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> Creación como respuesta a los criterios programa AUDIT (ANECA) y Programa IMPLANTA (ACCUA). 	<p>Comité de Calidad</p>	<p>10/04/2024</p>	<p>https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/garantia-interna-calidad/actas/INFORMA_COMITE_CALIDAD/Informa-COMITE-DE-CALIDAD_sesion-29_firmado.pdf</p>
<p>PE07-UPO Dimensión Externa</p>	<ul style="list-style-type: none"> Creación como respuesta a los criterios programa AUDIT (ANECA) y Programa IMPLANTA (ACCUA). 	<p>Comité de Calidad</p>	<p>10/04/2024</p>	<p>https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/garantia-interna-calidad/actas/INFORMA_COMITE_CALIDAD/Informa-COMITE-DE-CALIDAD_sesion-29_firmado.pdf</p>
<p>PE08-UPO Vinculación con el Medio</p>	<ul style="list-style-type: none"> Creación como respuesta a los criterios programa AUDIT (ANECA) y Programa IMPLANTA (ACCUA). 	<p>Comité de Calidad</p>	<p>29-30/04/2024</p>	<p>https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/garantia-interna-calidad/actas/INFORMA_COMITE_CALIDAD/Informa-COMITE-DE-CALIDAD_sesion-30_firmado.pdf</p>
<p>PE02-UPO Diseño de la Oferta Formativa de la Universidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> Adaptación a los criterios programa AUDIT (ANECA) y Programa IMPLANTA (ACCUA). Adaptación a la nueva legislación (Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales. Decreto 154/2023, de 27 de junio, de ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía). Se incluye en el apartado normativa el programa AUDIT (ANECA). Se incorpora un nuevo indicador. Rendición de Cuentas se introduce la herramienta del Buzón IRSF para reforzar la retroalimentación con los grupos de interés en relación con el Oferta Formativa de la Universidad. 	<p>Comité de Calidad</p>	<p>29-30/04/2024</p>	<p>https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/garantia-interna-calidad/actas/INFORMA_COMITE_CALIDAD/Informa-COMITE-DE-CALIDAD_sesion-30_firmado.pdf</p>

<p>Código Seguro De Verificación</p>	<p>ism5u8LnMoIEFxlglfgxtA==</p>	<p>Fecha</p> <p>28/05/2024</p>
<p>Normativa</p>	<p>Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL. (art. 27 Ley 39/2015).</p>	
<p>Firmado Por</p>	<p>Juan Carlos Rodríguez Aguilera</p>	
<p>Url De Verificación</p>	<p>https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ism5u8LnMoIEFxlglfgxtA==</p>	<p>Página</p> <p>5/12</p>





INFORME DE ADECUACIÓN Y MEJORA DE SAIC

<p>PA02-UPO Selección, Formación y Evaluación del PDI</p>	<ul style="list-style-type: none"> Adaptación a los criterios programa AUDIT (ANECA) y Programa IMPLANTA (ACCUA). Adaptación a la nueva legislación. Se incluye en el apartado normativa el reglamento de Formación del PDI, la política del PDI, la instrucción que regula la gestión de IRSF y el programa de Evaluación DOCENTIA-UPO. Se incluye en definiciones el Programa DOCENTIA-UPO y el Portal UPO-Investiga. Se modifican las responsabilidades. Se modifica el desarrollo para adaptarlo a la nueva normativa. Se revisan los indicadores y las evidencias. Rendición de Cuentas se introduce la herramienta del Buzón IRSF para reforzar la retroalimentación con los grupos de interés en relación con el Oferta Formativa de la Universidad. 	<p>Comité de Calidad</p>	<p>Pendiente convocatoria 23-24/05/2024</p>	<p>https://www.upo.es/calidad/garantia-interna-calidad/actas/actas_comite_calidad/</p>
--	---	--------------------------	---	--

PROCEDIMIENTOS	MOTIVO DE MODIFICACIÓN	ORGANO DE APROBACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	EVIDENCIA
<p>Con carácter general a todos los procedimientos (REVISIÓN 2022/2023)</p>	<ul style="list-style-type: none"> REVISIÓN COMPLETA DEL PROCEDIMIENTO PARA SU ADAPTACIÓN AL PROGRAMA IMPLANTA. Revisión del Objeto. Revisión del Ámbito de alcance. Revisión del apartado 3 por cambios en la Documentación de referencia y Normativa. Revisión de las responsabilidades. Revisión del desarrollo. Revisión de las medidas, análisis y mejora continua, considerando el ciclo completo (información/ análisis/ mejoras/acciones) que permita sustentar la toma de decisiones basándose en un análisis de los resultados y con un claro alineamiento con la política y objetivos de calidad. Revisión de las evidencias. Revisión de la rendición de cuentas. Revisión del diagrama de flujo 	<p>ORGANO DE APROBACIÓN</p>	<p>FECHA DE APROBACIÓN</p>	<p>EVIDENCIA</p>

Código Seguro De Verificación	ism5u8LnMoIEFxlglfgxtA==	Fecha	28/05/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL. (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Juan Carlos Rodríguez Aguilera		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ism5u8LnMoIEFxlglfgxtA==	Página	6/12



INFORME DE ADECUACIÓN Y MEJORA DE SAIC

<p>PE01_FOEX Elaboración, revisión y actualización de la política y los objetivos de calidad del Centro y sus Títulos</p>	<ul style="list-style-type: none"> Eliminación en el procedimiento de todo lo relativo a las Cartas de Servicio. Modificación del objeto, incluyendo el seguimiento y la difusión de la Política y Objetivos de Calidad. Inclusión dentro del apartado de responsabilidades al Equipo de Dirección y eliminación de las responsabilidades a nivel de título. Profunda revisión del procedimiento. Se eliminan todas las evidencias del procedimiento Se crean las evidencias: <ul style="list-style-type: none"> *PE01-E01: Acta de Junta de Centro aprobando la Política y Objetivos de Calidad del Centro y sus Títulos. *PE01-E02: Política y Objetivos de Calidad firmada. *PE01-E03: Informe de Seguimiento de la Política y Objetivos de Calidad del Centro; *PE01-E04: Acciones de difusión y participación de los grupos de interés. El centro adapta el marco manteniendo las responsabilidades y las evidencias relativas a los nombramientos e incluyendo la E02 relativa a la política firmada. 	<p>CGIC de los Centros</p> <p>Junta de Centro</p>	<p>10/07/2023</p> <p>27/07/2023</p>	<p>https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/garantia-interna-calidad/actas/actas_CGICC/ActaCGICC-n-91_10-07-2023.Firmada.pdf</p> <p>https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultades-ciencias-experimentales/es/el-centro/_galleries/documentos-EL-CENTRO-ACTAS-DE-LA-JUNTA-FACULTAD/Actas_2023/08ACTA-EXTRAORDINARIA-N-85-25_07-a-27_07-2023.report.pdf</p>
<p>PE04_FOEX Revisión, análisis y mejora continua</p>	<p>El centro modifica el procedimiento manteniendo las responsabilidades, manteniendo las evidencias del procedimiento e incluyendo como: PE01-E06 el Plan de Mejora anual del Centro, E05 el informe de adecuación y mejora del SAIC y E07 el informe de seguimiento anual del centro.</p>	<p>Junta de Centro</p>	<p>27/07/2023</p>	<p>https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultades-ciencias-experimentales/es/el-centro/_galleries/documentos-EL-CENTRO-ACTAS-DE-LA-JUNTA-FACULTAD/Actas_2023/08ACTA-EXTRAORDINARIA-N-85-25_07-a-27_07-2023.report.pdf</p>
<p>PC10-FOEX Gestión de la enseñanza Dual</p>	<p>Nuevo modelo de enseñanza Dual.</p>	<p>Junta de Centro</p>	<p>26/09/2023</p>	<p>https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultades-ciencias-experimentales/es/el-centro/_galleries/documentos-EL-CENTRO-ACTAS-DE-LA-JUNTA-FACULTAD/Actas_2023/09ACTA-EXTRAORDINARIA-N-86-26-09-23.report.pdf</p>

<p>Código Seguro De Verificación</p>	<p>ism5u8LnMoIEFxlglfgxtA==</p>	<p>Fecha</p> <p>28/05/2024</p>
<p>Normativa</p>	<p>Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).</p>	
<p>Firmado Por</p>	<p>Juan Carlos Rodríguez Aguilera</p>	
<p>Url De Verificación</p>	<p>https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ism5u8LnMoIEFxlglfgxtA==</p>	<p>Página</p> <p>7/12</p>





INFORME DE ADECUACIÓN Y MEJORA DE SAIC

<p>PC09_FCEX Gestión y revisión de las Prácticas Académicas Externas</p>	<p>Modificación del nombre del proceso por introducción del matiz "Académicas".</p> <ul style="list-style-type: none"> Se incluyen definiciones. En el apartado procedimiento se realiza una profunda revisión y se consideran las medidas de acción positiva dirigidas a los/as estudiantes con diversidad funcional. Inclusión indicadores: <ul style="list-style-type: none"> *PC09-FCEX-CT-IN06. Grado de satisfacción del alumnado con la adecuación entre las tareas desempeñadas en el programa de prácticas y los contenidos de los estudios que ha cursado. *PC09-FCEX-CT-IN07. Grado de satisfacción del alumnado con el apoyo y servicio de su tutor/a o persona encargada de atenderle en la empresa durante el desarrollo de las prácticas. *PC09-FCEX-CT-IN08. Grado de satisfacción de los/as empleadores/as con la adecuación entre las tareas desempeñadas por el alumnado en la empresa y sus conocimientos. *PC09-FCEX-CT-IN09. Grado de satisfacción de los/as empleadores/as con el cumplimiento de los/as estudiantes de las tareas asignadas. *PC09-FCEX-CT-IN10. Grado de satisfacción de los/as empleadores/as con la información recibida 	<p>CGIC de los Centros</p> <p style="text-align: center;">Junta de Centro</p>	<p>10/07/2023</p> <p style="text-align: center;">01/12/2023</p>	<p>https://www.upo.es/cms1/exporf/sites/upo/calidad/garantia-interna-calidad/actas/actas_CGICC/ActaCGICC-n-91_10-07-2023.Firmada.pdf</p> <p>https://www.upo.es/cms2/exporf/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/es/el-centro/galerias/documentos/EL-CENTRO-ACTAS-DE-LA-JUNTA-FACULTAD/Actas_2023/04ACTA-ORDINARIA-N-111_01-12-23.report.pdf</p>
--	--	---	---	---

Código Seguro De Verificación	ism5u8LnMoIEFxlglfgxtA==	Fecha	28/05/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Juan Carlos Rodríguez Aguilera		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ism5u8LnMoIEFxlglfgxtA==	Página	8/12





INFORME DE ADECUACIÓN Y MEJORA DE SAIC

<p>PA01_FCEX Gestión y Control de los documentos y los registros</p>	<ul style="list-style-type: none"> En el apartado en el que se desarrolla el procedimiento se incluye el software de Gestión Documental SAIC y su utilidad como apoyo para la gestión de documentos y registros de los sistemas de Calidad de los Centros. En el apartado relativo a la estructura de los documentos relativos a los procesos. modificación en la denominación de alguno de los puntos de los procesos (3 y 6). Redefinición en los criterios para la codificación. 	<p>CGIC de los Centros</p> <p style="text-align: center;">Junta de Centro</p>	<p>11/11/2022</p> <p>23/03/2023 22/02/2024</p>	<p>https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/ActaCGICC-n87.report.pdf</p> <p>https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultad.es/facultad-ciencias-experimentales/es/el-centro/.galleries/documentos-EL-CENTRO-ACTAS-DE-LA-JUNTA-FACULTAD/Actas_2023/01ACTA-ORDINARIA-N-108-23-03-23.report.pdf</p> <p>https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultad.es/facultad-ciencias-experimentales/es/el-centro/.galleries/documentos-EL-CENTRO-ACTAS-DE-LA-JUNTA-FACULTAD/actas_2024/ACTA-ORDINARIA-N-113-22-02-24.pdf</p>
<p>PA04_FCEX Gestión de los recursos y servicios que presta el Centro</p>	<ul style="list-style-type: none"> En el apartado procedimiento se incluye la consideración de los recursos necesarios para una educación inclusiva, desde la perspectiva de la diversidad funcional. Se elimina lo relativo a la Carta de Servicios. Indicadores, se elimina el apartado que hace referencia a los indicadores de la Carta de Servicios del Centro y se modifica el PA04-IN01-CC-CT: <i>Porcentaje de Bibliografía recomendada por el profesorado disponible en la Biblioteca.</i> Evidencias, se modifica la evidencia: * PA04-E02 <i>Memoria Económica Anual</i> 	<p>CGIC de los Centros</p> <p style="text-align: center;">Junta de Centro</p>	<p>10/07/2023</p> <p>01/12/2023</p>	<p>https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/garantia-interna-calidad/actas/actas_CGICC/ActaCGICC-n-91_10-07-2023.Firmada.pdf</p> <p>https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultad.es/facultad-ciencias-experimentales/es/el-centro/.galleries/documentos-EL-CENTRO-ACTAS-DE-LA-JUNTA-FACULTAD/Actas_2023/04ACTA-ORDINARIA-N-111_01-12-23.report.pdf</p>

Código Seguro De Verificación	ism5u8LnMoIEFxlglfgxtA==	Fecha	28/05/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Juan Carlos Rodríguez Aguilera		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ism5u8LnMoIEFxlglfgxtA==	Página	9/12



INFORME DE ADECUACIÓN Y MEJORA DE SAIC

<p>PA05-FC EX Gestión de incidencias, reclamaciones sugerencias y felicitaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> Revisión completa del proceso para su adaptación al programa IMPLANTA, considerando el ciclo completo (información/ análisis/ mejoras/acciones) que permita sustentar la toma de decisiones basándose en un análisis de los resultados y con un claro alineamiento con la política y objetivos de calidad, Eliminación de la vinculación con las Cartas de Servicio. 	<p>CGIC de los Centros</p>	<p>10/07/2023</p>	<p>https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/garantia-interna-calidad/actas_actas_CGICC/ActaCGICC-n-91_10-07-2023.Firmada.pdf</p> <p>https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/es/el-centro/galleries/documentos/EL-CENTRO-ACTAS-DE-LA-JUNTA-FACULTAD/Actas_2023/04ACTA-ORDINARIA-N-111_01-12-23.report.pdf</p>
<p>Con carácter general a todos los procedimientos (REVISIÓN 2023/2024)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Revisión completa del procedimiento para su adaptación al Programa AUDIT (ANECA) e Implanta (ACCUA). Revisión del Objeto. Revisión del Ambito de alcance. Revisión Documentación de referencia y Normativa. Revisión de las responsabilidades. Revisión del desarrollo. Revisión de las medidas, análisis y mejora continua, considerando el ciclo completo (información/ análisis/ mejoras/acciones) que permita sustentar la toma de decisiones basándose en un análisis de los resultados y con un claro alineamiento con la política y objetivos de calidad. Revisión de las evidencias. Revisión de la rendición de cuentas. Revisión del diagrama de flujo. 	<p>Junta de Centro</p>	<p>01/12/2023</p>	
<p>PE01-FC EX Elaboración, revisión y actualización de la Política y los Objetivos de Calidad del Centro y sus Títulos</p>	<ul style="list-style-type: none"> Adaptación a los criterios programa AUDIT (ANECA) y Programa IMPLANTA (ACCUA). Revisión de las responsabilidades del Equipo de Dirección Se mantienen los nombramientos de los/as Responsables de Calidad de los Centros y sus Títulos así como de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro y de las Comisiones de Garantía Interna de Calidad de los Títulos. Inclusión de otros aspectos a considerar en la Política de Calidad. Se incorpora un nuevo indicador. En la Rendición de cuentas se introduce el PA05-CC Gestión de incidencias, reclamaciones sugerencias y felicitaciones para reforzar la retroalimentación de los grupos de interés en relación a la Política y Objetivos de Calidad del Centro y Títulos 	<p>CGIC de los Centros</p>	<p>21/03/2024</p>	<p>https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/garantia-interna-calidad/actas/INFORMA_CGICC/Informa-CGICC_93-sesion.firmado.pdf</p>
		<p>Junta de Centro</p>	<p>10/05/2024</p>	<p>https://jazmin.upo.es/bscv/bscv.cgi</p>

Código Seguro De Verificación	ism5u8LnMoIEFxlglfgxtA==	Fecha	28/05/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL. (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Juan Carlos Rodríguez Aguilera		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ism5u8LnMoIEFxlglfgxtA==	Página	10/12



INFORME DE ADECUACIÓN Y MEJORA DE SAIC

<p>PE04-FC EX Medición, análisis y mejora continua</p>	<ul style="list-style-type: none"> Adaptación a los criterios programa AUDIT (ANECA) y Programa IMPLANTA (ACCUA). Se mantiene el seguimiento de los títulos. Garantiza el análisis de todos los informes y cuadros de indicadores que se encuentran distribuidos a lo largo de los procedimientos del SAIC, con el fin de unificar en un solo seguimiento: El Informe de Seguimiento Anual del Centro, Cuadro de Mandos del Centro, Plan de mejora del Centro. Se incorpora un nuevo indicador. En la Rendición de cuentas se introduce el PA05-CC Gestión de incidencias, reclamaciones sugerencias y felicitaciones para reforzar la retroalimentación de los grupos de interés en relación a la Medición, análisis y mejora continua. 	<p>CGIC de los Centros</p>	<p>21/03/2024</p>	<p>https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/actas/garantia-interna-calidad/actas/INFORMA_CGICC/Informa-CGICC_93-sesion.firmado.pdf</p>
<p>PC01-FC EX Diseño de la Oferta formativa del Centro</p>	<ul style="list-style-type: none"> Adaptación a los criterios programa AUDIT (ANECA) y Programa IMPLANTA (ACCUA). Adaptación a la nueva legislación (Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales, Decreto 154/2023, de 27 de junio, de ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía). Se incluye en el apartado normativa el programa AUDIT (ANECA). Se incorpora un nuevo indicador. Rendición de Cuentas se introduce la herramienta del Buzón IRSF para reforzar la retroalimentación con los grupos de interés en relación con el Oferta Formativa de la Universidad. 	<p>CGIC de los Centros</p>	<p>22-26/04/2024</p>	<p>https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/actas/garantia-interna-calidad/actas/INFORMA_CGICC/Informa-CGICC_94-sesion.firmado.pdf</p>
<p>PC02-FC EX Revisión y mejora de la calidad de los programas formativos</p>	<ul style="list-style-type: none"> Adaptación a los criterios programa AUDIT (ANECA) y Programa IMPLANTA (ACCUA). Adaptación a la nueva legislación (Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales, Decreto 154/2023, de 27 de junio, de ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía). 	<p>CGIC de los Centros</p>	<p>22-26/04/2024</p>	<p>https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/actas/garantia-interna-calidad/actas/INFORMA_CGICC/Informa-CGICC_94-sesion.firmado.pdf</p>

Código Seguro De Verificación	ism5u8LnMoIEFxlglfgxtA==	Fecha	28/05/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Juan Carlos Rodríguez Aguilera		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ism5u8LnMoIEFxlglfgxtA==	Página	11/12





INFORME DE ADECUACIÓN Y MEJORA DE SAIC

<p>PA07-FCEX Satisfacción necesidades y expectativas de los grupos de interés</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se incluye en el apartado normativa el programa AUDIT (ANECA). • Se incorpora un nuevo indicador. <p>Rendición de Cuentas se introduce la herramienta del Buzón IRSF para reforzar la retroalimentación con los grupos de interés en relación con el Oferta Formativa de la Universidad.</p>	<p>CGIC de los Centros</p>	<p>16-22/05/2024</p>	<p>https://www.upo.es/calidad/garantia-interna-calidad/actas/actas_CGICC/</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Adaptación a los criterios programa AUDIT (ANECA) y Programa IMPLANTA (ACCUA). • Se incluye en el apartado normativa el programa AUDIT (ANECA). • Se reduce el número de indicadores y de evidencias • Rendición de Cuentas se introduce la herramienta del Buzón IRSF para reforzar la retroalimentación con los grupos de interés en relación con el Oferta Formativa de la Universidad. 	<p>Junta de Centro</p>	<p>27/05/2024</p>	<p>https://jzmin.upo.es/bscv/bscv.cgi</p>

Código Seguro De Verificación	ism5u8LnMoIEFxlglfgxtA==	Fecha	28/05/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Juan Carlos Rodríguez Aguilera		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ism5u8LnMoIEFxlglfgxtA==	Página	12/12

